



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO , VEINTE  
MARAVEDIS , AÑO DE MIL  
SE FECIENTOS Y SETENTA Y  
CINCO.

que se ha despachado y atende aviso de presentaciones;  
haciéndole presente la que se ha dirigido a S. M. por  
mano del Exmo. Señor Conde de Rueda en diez del Co-  
rriente sobre este asunto, y que luego que hallegado  
a entender esta nobedad al Marques de la Cañada  
manifestado para el Censo, como demas que pareciera  
conveniente.

Sobre cobranza delo) La Ciudad acuerda que luego que este para  
cristiano por este Señor marchar el Regimiento de Infantería de Cantabria, no  
año en el bloso am. de la Guerra de Cantabria. Sirten los Caballeros Comisionados de los Ayuntamientos de  
anexos las Testificaciones por el Sargento mayor de  
este Cuerpo, con expresión de los días que han estado  
alojados en esta Capital, que numero de Soldados y con  
bajar demás circunstancias que estan mandados por S.M.  
afecto de practicar las diligencias que se requieren pa-  
ra el cobro delo Vpledido por el Vizconde en los Reini-  
los que debe satisfacer la Real Hacienda;

Se denuncia la garras. Vose el Informe que harán los Señores D. Ma-  
ría Gabriel Llorente, D. José Zavallos Regidor y D. Joseph Blanes Tuxedo,  
una Almara en los Pueblos que deba la pretención de Gabriel Llorente Monador en el pago  
de los Gastos sobre que cele permita construir una Almara.